

COMPAÑÍA EXOTIQUE S.A.

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 16 de Marzo del 2012

Señores

ACCIONISTAS COMPAÑÍA EXOTIQUE S.A.

Presente

SEÑORES ACCIONISTAS:

Por medio del presente les hago conocer el informe anual correspondiente al año 2011 de la compañía EXOTIQUE S.A.:

La empresa ha realizado transacciones en el año 2011 de acuerdo al objetivo para la que fue creada. Se ha revisado los libros de acciones y accionistas constatándose que se han realizado las convocatorias y las decisiones se han tomado de manera universal, sin que exista algún tipo de inconformidad de parte de los socios.

Las transacciones contables están elaboradas en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Es deber de la Administración planificar los objetivos capaz de que la empresa obtenga utilidades en el próximo periodo.

Por mi parte se ha cumplido lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

De los Señores Accionistas, me suscribo.

Atentamente,


Denisse Delia Del Pezo Onofre
COMISARIO
C.I. 0941755530